UNVES UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 22/2017

Contratación Directa Nº 28/2017

PUBLICIDAD RADIAL Y TELEVISIVA PARA LA UNVES - ID 337.147

En la ciudad de Villarrica, a los 21 días del mes de noviembre de 2017, siendo las 10:15 horas, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES**, sito en Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta, se reúnen las siguientes personas: Lic. José I. Arriola, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Delia Rosa Benítez Martínez, Funcionaria Administrativa de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de dar apertura a los sobres de ofertas correspondientes al procedimiento a **Contratación Directa Nº 28/2017 - PUBLICIDAD RADIAL Y TELEVISIVA PARA LA UNVES - ID 337.147**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de oferta, se deja constancia de que se han presentado tres (3) oferentes, y se procede a la apertura de los sobres, detallándose a continuación los siguientes:

OFERENTE

Número	Nombre de la empresa	RUC
1	PANAMBI VERA DE ALBA CONCEPCION MARTINEZ	407011-9
2	ENRIQUE TRAVERSI RODRIGUEZ	1488948-0
3	CABLE VISION COLOR S.A	80006863-7

MONTO DE LA OFERTA: Se adjunta el Anexo en el cual se detallan los precios de los Items que ha ofertado la empresa indicada.

DOCUMENTOS

Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**PANAMBI VERA**	**ENRIQUE TRAVERSI**	**CABLE VISION COLOR S.A**
Formulario de Oferta y planilla de precios	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia del SIPE	---	----	----
Especificaciones técnicas de los bienes ofertados y/o catálogos	---	Presenta	----
Formulario de Información sobre el oferente	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta	Presenta	---
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Presenta	Presenta	----
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presenta	Presenta	----
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta	-----

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	PANAMBI VERA	ENRIQUE TRAVERSI	CABLE VISION COLOR S.A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	----	-----	-----
f) Fotocopia simple del Certificado Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	Presenta	----
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	---		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	----	---	Presenta
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	----	---	Presenta
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	----	----	Presenta
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	----	---	Presenta
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	-----		Presenta
F) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	-----		----
a) Otros documentos.			
Documentos que demuestren la Publicidad Radial y Televisiva Para La UNVES en el periodo comprendido entre los años 2015, 2016 y/o 2017, referentes a trabajos realizados a instituciones públicas y/o privadas, los mismos podrán consistir en copias de facturas, contratos o certificados/constancias de clientes realizados con Instituciones Públicas o privadas.	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto N° 9649/12). La no presentación del Certificado no es motivo de descalificación.	----	----	----
Copia simple del RUC o escritura de constitución de la sociedad, a efectos de comprobar la antigüedad.	Presenta	Presenta	Presenta

Siendo las 11:00 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. José Arriola
Director - Unidad Operativa de Contrataciones

Diego Traverssi Alvariza
Jefe - Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Delia Rosa Benítez Martínez
Funcionaria Administrativa - UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28 / 2017

PUBLICIDAD RADIAL Y TELEVISIVA PARA LA UNVES

ANEXO AL ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 19/2017 - PRECIOS OFERTADOS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	PANAMBI VERA		ENRIQUE TRAVERSI		CABLE VISION COLOR S.A	
						Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	82101601-001	Publicidad Radial en Radio Panambi Vera AM	Mes	3	6	4.650.000	27.900.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
2	82101601-001	Publicidad Radial en Radio Guairá AM	Mes	3	6	No cotiza	No cotiza	5.500.000	33.000.000	No cotiza	No cotiza
3	82101601-001	Publicidad Radial en Radio Colmenar FM	Mes	3	6	No cotiza	No cotiza	5.500.000	33.000.000	No cotiza	No cotiza
4	82101601-001	Publicidad Radial en Radio Satelital FM	Mes	3	6	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
5	82101602-001	Propaganda Televisiva en Iturbe Cablevisión	Mes	2	4	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
6	82101602-001	Propaganda Televisiva en el Canal Villarrica Cable Visión	Mes	2	4	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	5.500.000	22.000.000
TOTAL GUARANÍES I.V.A. INCLUIDO							**27.900.000**		**66.000.000**		**22.000.000**